

# **SISTEMA INFOMEX CNDH**

## **Carta de aceptación**

**Versión 2.0**

**Noviembre, 2009**

## Histórico del Documento

No. Control	Fecha	Versión	Descripción	Autor
1	06/Dic/2007	1.0	Creación del documento	Jorge Alberto Gutiérrez García
2	29/Ene/2008	2.0	Corrección de estilos	Jorge Alberto Gutiérrez García
3	18/Mar/2009	2.0	Modificación	Oscar Enrique Vilalta Morón
4	6/Nov/2009	2.5	Modificación	Oscar Enrique Vilalta Morón



Instituto Federal de Acceso a la Información Pública

Secretaría Ejecutiva

Dirección General de Informática y Sistemas



Carta de Aceptación INFOMEX - CNDH

Versión 2.5

Por este medio la Comisión Nacional de Derechos Humanos acepta y da por concluidos los trabajos de desarrollo del Sistema INFOMEX CNDH Versión 2.5, después de haber realizado las pruebas necesarias y suficientes con las que se ha demostrado que cumple satisfactoriamente con los requerimientos expuestos en las reuniones sostenidas entre el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos certifica que la totalidad de los suministros o servicios reseñados en la presente acta de recepción han sido terminados y entregados, y que habiendo sido sometidos a las pruebas de validación y aceptación indicadas, están de acuerdo con las especificaciones formales y demás requisitos convenidos y establecidos entre las partes, con las observaciones adjuntas en documento anexo denominado "Informe de proyecto" que contiene el resumen de los requerimientos que se cumplieron, los que no son obstáculo para la operación y que se postergó su integración, los nuevos, así como las correcciones faltantes para la fase 2. También se incluye una breve descripción del requerimiento para la fase 3.

Adjunto a esta carta de aceptación recibo el documento denominado **IBV2\_Soporte\_Técnico\_Infomex** en el cual se muestra el procedimiento que se deberá seguir en caso de requerir algún tipo de soporte técnico relacionado con el sistema Infomex CNDH por parte del IFAI.

Ciudad de México, Distrito Federal a 6 de Noviembre de 2009



---

José Guillermo Petricoli Alfaro  
Secretario Técnico de la Presidencia  
y  
Titular de la Unidad de Enlace de  
Transparencia  
y Acceso a la Información

Comisión Nacional de Derechos  
Humanos



---

Alfredo Méndez Calatayud  
Director General de Informática y  
Sistemas

Instituto Federal de Acceso a la  
Información Pública

# INFORME DE PROYECTO

## Información general:

<b>Proyecto:</b>	INFOMEX CNDH	<b>Participantes:</b>	- IFAI - CNDH
<b>Responsables CNDH:</b>	- José Guillermo Petricioli Alfaro - Linda Gpe. Lara Vivas	<b>Responsables IFAI:</b>	- Oscar Vilalta Morón - Efraín Sánchez Carlos
<b>Fecha del reporte:</b>	6 de noviembre de 2009	<b>Estatus:</b>	Fase 1 terminada

## Elementos ENTREGADOS en la fase 1 (Lanzamiento de INFOMEX CNDH):

1. Sistema INFOMEX versión 2.5, con las siguientes características:
  - 1.1 Módulo de solicitudes de acceso a la información, datos personales (arco):
    - a. Funcionalidades para el peticionario
      - Registro
      - Registro de solicitudes
      - Consulta y seguimiento
    - b. Funcionalidades para la Unidad de enlace
      - Recepción de solicitudes
      - Aceptación de solicitud
      - Desechamiento de solicitud
      - Orientación al peticionario
      - Asignación de áreas responsables (AR)
      - Validación de respuestas de AR
      - Ampliación de tiempo
      - Solicitud de aclaración
      - Solicitud de pago
      - Puesta a disposición de la información
      - Envío de información solicitada clasificada como proporcionada y sus variantes, confidencial o reservada (parcial o total), inexistente.
      - Búsquedas
    - c. Funcionalidades para Áreas Responsables y Comité de Información
      - Recepción de solicitudes
      - Envío de respuesta para el peticionario a la Unidad de Enlace

# INFORME DE PROYECTO

- 1.2 Módulo de Recursos de Revisión
  - a. Funcionalidades para el peticionario
    - Consulta de solicitudes candidatas a Recurso
    - Registro de recursos de revisión
    - Consulta y seguimiento
  - b. Funcionalidades para la Unidad de Enlace (Órgano Revisor)
    - Recepción de Recursos
    - Aceptación o rechazo de Recursos
    - Envío de resolución del Órgano Revisor y su clasificación
2. Manuales
  - 2.1 Manual de Instalación y configuración Infomex (versión 2.0)
  - 2.2 Manual de Instalación y configuración de bases de datos INFOMEX (versión 2.0)
  - 2.3 Manual de mantenimiento preventivo INFOMEX (versión 2.0)
3. Capacitación de Administración Preventiva del sistema INFOMEX

# INFORME DE PROYECTO

## ACTIVIDADES PENDIENTES

A continuación se presenta una breve descripción y actividades relacionadas a las siguientes fases del proyecto:

### Fase 2.

1. Capacitación de base de datos, cuya finalidad será obtener los conocimientos necesarios para la explotación de datos y la generación de reportes e informes específicos de la Unidad de Enlace.
2. Integrar los requerimientos no alcanzados en la fase 1, a saber:
  - 2.1 Módulo para la gestión interna (con las Áreas Responsables y el Comité de Información) de las solicitudes ingresadas:
    - a. En los subprocesos Ampliación (H), Aclaración (I), Solicitud de Pago (L), Puesta a disposición (M), implementar la comunicación entre el AR y la UE para la solicitud de dichas opciones.
    - b. En los subprocesos Inexistencia (J), Clasificada como confidencial o reservada (K), implementar:
      - La comunicación entre el AR y la UE para la solicitud de dichas opciones.
      - Permitir que la UE reenvíe la información de clasificación generada por el AR al Comité de Información.
      - Contar con los pasos necesarios para la captura de la motivación y fundamentación de la clasificación de reservada o confidencial por parte del área para la generación de pdf para el Solicitante y la UE.
      - Permitir que la UE al momento de recibir los documentos del CI referentes a la revocación o ratificación de la clasificación, pueda enviar al AR la respuesta generada para misma, además de la del solicitante.
      - El Comité podrá validar la clasificación, para la generación de documentación automática sobre la repuesta, así como la retroalimentación con la UE.
  - 2.2 Subproceso Temas (E y flujo principal). Se requiere que se permita la selección de uno o más temas y que se realice al momento de aceptar la solicitud y no al concluirla, debido a que en los subprocesos Ampliación, aclaración, Pago, Puesta a disposición

## INFORME DE PROYECTO

también se debe seleccionar y cuando se concluye se debe seleccionar uno nuevamente.

- 2.3 Subproceso Falta de Interés (R). Se solicitó que este proceso estuviera como motivo de de conclusión, para poder documentar la falta de interés de los procesos aclaración, pago y puesta a disposición. Este requerimiento en esta fase se sustituye por la conclusión automática de dichas solicitudes después del tiempo requerido para su atención. Lo que se requiere es que al momento del término de los días permitidos, se permita identificar dichas solicitudes concluidas por con estatus falta de interés y la causa por la que fue (falta de pago, falta de aclaración, no atendió la solicitud de puesta a disposición y aparezca en los reportes públicos).
  - 2.4 Envío de correos electrónicos a los usuarios Áreas Responsables y Peticionarios, cuando se les envíe una notificación.
3. Integrar nuevos requerimientos y/o correcciones consistentes en:
- 3.1 Que aparezca por default la pantalla de búsqueda o de preferencia el listado de pendientes a los usuarios Unidad de Enlace y Área Responsable.
  - 3.2 En el registro de datos del solicitante (domicilio), el combo "colonia" debe tener la opción "otro" y que habrá un campo de texto para que el usuario introduzca la colonia que requiera, para los casos en que no se encuentre su colonia en la lista desplegada.
  - 3.3 En el registro de la solicitud, permitir que aparezca por default Unidad de Enlace de la CNDH en el campo "Sujeto obligado".
  - 3.4 En la pantalla "Documenta la aclaración de la solicitud", aparece un campo que pide seleccionar "si se solicita aclaración", y solo contiene la opción "SI". Se solicita omitir dicho campo.
  - 3.5 En la pantalla que se le muestra al peticionario, al momento de elegir una modalidad de entrega, poner una nota donde se le indique que solo puede "Seleccionar uno". Dentro de la misma pantalla la etiqueta de la columna MediosDsc, quitarle las letras "Dsc".

### Fase 3.

Módulo de Captura de Datos Históricos. Esta actividad consiste en la creación de un módulo que permita iintegrar los datos históricos de solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión a Infomex.